



9. PROGRAMA DE TRABAJO 2022

9.3 FORMACIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

9.3.2 Estrategia

Para lograr las metas institucionales programadas para 2022, la Secretaría de Posgrado, en coordinación con el Comité Académico de Posgrado trabajará en establecer las políticas necesarias para la aplicación de exámenes de grado a distancia, cuidando en todo momento el dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

- Se efectuarán las gestiones necesarias para mantener la oferta de cursos en la modalidad en línea.
- Se realizará una evaluación de las plataformas tecnológicas disponibles para apoyar a los profesores.
- Se establecerán los procedimientos y mecanismos necesarios para adoptarlas y orientar a los investigadores quienes darán nuevos pasos en el uso de estas nuevas tecnologías.
- Se llevará a cabo la implementación de los nuevos Lineamientos Generales de Posgrado el cual integrará los Lineamientos de Posgrado y el Manual de Operación.
- Se apoyará a los egresados de Maestría en Ciencias que deseen ingresar al Doctorado en Ciencias para efectuar sus trámites de titulación e inscripción, así como la liberación y solicitud de una nueva beca de Posgrado.

9.3.2 ESTRATEGIA FORMACIÓN VOCACIONES CYT

